

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE CAMPEZO****Aprobación inicial expediente para la elección de Juez de Paz titular y sustituto**

La Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 5 de abril de 2022 aprobó la convocatoria para nombrar al Juez de Paz titular y sustituto de este municipio.

Las personas interesadas que reúnan las condiciones de capacidad y compatibilidad señaladas por el artículo 13 y siguientes del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de Jueces de Paz, podrán recoger y presentar la instancia en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, situado en Santa Cruz de Campezo 01110, en su Plaza Samuel Picaza número 1, Álava.

Los requisitos que han de cumplir los interesados son los que la vigente Ley Orgánica de 1 de julio, del Poder Judicial, previene para el ingreso en la carrera judicial, excepto de los derivados de la jubilación por edad, siempre que esta no suponga impedimento físico o psíquico para el cargo.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo. 5.1 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz.

En Santa Cruz de Campezo, a 6 de abril de 2022

*La Alcaldesa*

**IBERNALO BASTERRA TXASKO**